

LA GACETA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 15 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados refec-
tos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Irujo, 8, place de la Bourse (Paris), y en
todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR. 7.

AÑO XLIV NUM. 12998

Madrid, Lunes 6 de Noviembre de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

QUANTE, (rol, rus, legé. Esparteros, 4.)
El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

LA SEMANA MILITAR

PREOCUPACIONES QUE SE DISIPAN

Los sucesos, como siempre, van sirviendo de libro inteligible para todos; desgraciadamente las lecciones así aprendidas suelen ser muy caras; meo mal cuando no son inútiles. Muchas preocupaciones se disipan, que han podido aumentar gravedad a la mucha que de por sí entrañan los sucesos de Melilla. Cerrando los ojos a todo lo que ya no tiene remedio, hay que abrirlos a cuanto pueda servir de guía en el futuro; y aun en este género hay una infinidad de advertencias palmarias, cuyo fruto no es del momento; como por ejemplo, son aquellas que tienden a decirnos cual es la organización militar más conveniente para España; de esas lecciones hay que prescindir por ahora, y aplicar la atención a las de inmediato resultado.

Por de pronto, no hay quien hoy no comprenda que la empresa contra los riffeños, en su concepto general, no debe mirarse como una especie de coherencia por aquellos breñales, fiada exclusivamente al valor y al número de las tropas. Sin ser estas muchas, siempre que han el combate se observan las reglas eternas de la táctica, siempre que el frente de combate sea proporcionado al número, que los flancos estén protegidos y las reservas en la mano del caudillo para acudir a donde sea preciso, lo probable es obtener la victoria aun con notable inferioridad numérica. Pero esa victoria será poco menos que estéril, si nuestras tropas no pueden permanecer en las posiciones que hayan alcanzado durante el combate, que los mismos enemigos que habían caído, cuando relativa flojedad ante el avance decidido, bien preparado y bien apoyado, han cedido solo por el momento; y al día siguiente volverán como si tal cosa, a los mismos sitios en donde han sido castigados, habrá que repetir el combate, y poco ó nada se habrá adelantado.

Pues permanecer en las posiciones conquistadas, se dirá; decirlo es fácil, no así hacerlo. Permanecer en esas posiciones quiere decir establecerse a cubierto de sorpresas y ataques, más temibles en las horas del necesario descanso; quiere decir asegurar las comunicaciones con la base de donde han de llegar los víveres, las municiones, por las que se han de retirar los heridos y enfermos; y esto con la topografía de Marruecos, con las aptitudes de las kabilas, con su táctica especial que les lleva a la astucia, a la emboscada, a rezumarse por donde quiera que queda un intersticio, no puede lograrse sino con muchos elementos y con mucho tiempo.

Después de todo, si queremos figurarnos lo que le pasa a un ejército español en el Rif, recordemos lo que al ejército francés le pasó en España; y añadimos todavía que en el Rif no se encuentran poblaciones, que sirvan de amparo, y cuya destrucción sea tremendo castigo, ó formidable amenaza.

No es pues vergüenza para España, uno la cosa más natural del mundo, que la lentitud caracterice toda campaña en Marruecos al menos cuando la base de operaciones, el punto de partida está en la costa septentrional; y mucho más cuando esa base es tan reducida como el campo de Melilla, y cuando está unida a la madre patria por un hilo tan largo y quebradizo como es la comunicación marítima por aguas difíciles, teniendo al fin de la jornada un puerto mequino, que inutiliza fácilmente el temporal de Levante.

No hemos metido en una empresa lenta, si ha de ser el éxito seguro, vale que queramos correr, como se ha visto, saliendo de las reglas; ajustándose a ellas no se puede correr. Pero la lentitud tras consigo otro inconveniente, el gasto. Bien sé que ahora suena mal esta palabra; estamos como el padre que tiene un hijo enfermo y echa la casa por la ventana para salvarlo; luego vienen las cuentas y con ellas ¡cuántas amarguras, cuánto abatimiento, cuánta chispa en la frente! Que esto sea lo que hacerle, pero el porvenir llega a venir.

Por eso hay que pensar lo que debemos hacer; porque si nos empeñamos en reducir a las kabilas nosotros solos, nos empeñamos en una empresa de duración indeterminada, de gastos grandísimos y de un resultado a no poder más exigirlo.

Esta preocupación de que nuestra honra nacional está interesada en dar cima por nuestra cuenta y riesgo a la obra, es otra de las que van desapareciendo.

Al mismo así traduce yo el acuerdo del gobierno de llamar a banderas a todos los soldados instruidos de la reserva activa. Esta medida no se toma contra los riffeños por dos razones. La primera porque las mayores exigencias allí, hasta la mayor conveniencia, limitan la cifra del cuerpo expedicionario a la tercera parte cuando más de las tropas que mantenemos en pie de paz, ó sea con tres contingentes anuales. La segunda razón es que si nos limitamos a guerrar con el Rif, y el cuerpo expedicionario no ha de pasar de 20 a 25000 hombres, sería absurdo é injusto llamar a banderas las reservas; porque con esas reservas dos ó tres regiones de España bastarían para cubrir el efectivo, y esas regiones solas soportarían las pérdidas en hombres, las amarguras de las familias.

No; para tomar en el Rif veinte, aunque sea treinta mil hombres, no deben completarse los batallones al pie de guerra con gente acasada y establecida, tomada toda ella en una comarca; sí parece que hay demeritados cuadros para poco efectivo, hagase lo que indicó el Sr. Cánovas; reúnanse la fuerza de los batallones en uno, y venga la necesidad a dar la razón a quien esto propuso, y a quien esto decretó en tiempo de paz, que es el oportuno para organizar.

Pero esto es cuenta para más adelante; lo que ahora digo es que el gobierno, si reúne las reservas, si alava

los efectivos, si aumenta los gastos de guerra en un 60 por 100 (añadiendo los gastos de campaña), es porque se dispone a reclamar del sultán el cumplimiento del tratado de Vadrás; es porque lejos de crear que nos deshonra su ayuda en el Rif cree que nuestro prestigio exige esa ayuda; y para obtenerla a todo trance, antes ó después, es para lo que se prepara el gobierno convocando las reservas, y elevando la fuerza efectiva del ejército en presencia de las contingencias, imponiendo a toda la nación un sacrificio igual para todas las comarcas.

En una palabra, el gobierno se prepara para la eventualidad de una guerra con el imperio de Marruecos, y hace perfectamente.

Para los lectores de LA CORRESPONDENCIA que hayan seguido los artículos, que sobre este asunto ha publicado el periódico, es oportuno que por mi cuenta repita lo que en ellas se decía... Me basta añadir que si queremos que los riffeños nos respeten, es preciso que empecemos por respetar el sultán; y por lo tanto que es más conveniente para el prestigio y para el porvenir financiero de la nación entendernos seriamente con el sultán, que luchar a brazo partido con los riffeños.

GENARO ALAS.

LLAMAMIENTO DE LAS RESERVAS

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido la siguiente real orden circular que publica la Gaceta:

«Excelentísimo señor: Para la ejecución del real decreto de esta fecha, en que se llama a las filas a las clases é individuos de tropa de la reserva activa, la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (que Dios guarde), se ha servido ordenar lo siguiente:

Primero. Los coroneles de los regimientos y depósitos de reserva vendrán inmediatamente al cumplimiento de lo mandado, valiéndose de los *Boletines oficiales*, y de cuantos medios tengan disponibles, como asimismo recurriendo a las autoridades civiles, municipales, guardia civil y peones camineros. En el llamamiento precisarán el día en que los reservistas deban hallarse en el punto de concentración, teniendo en cuenta el de su residencia y la rapidez con que en tales casos debe procederse. Los regimientos de reserva de infantería de Matarrá, núm. 60, Getafe, núm. 72, y Osuna, núm. 86, reclamarán también la incorporación de los reservistas de dicha arma que residen en las zonas complementarias correspondientes.

Segundo. La concentración de los reservistas de infantería tendrán lugar en la residencia de la plana mayor del regimiento de reserva á que pertenecen.

Tercero. Los jefes de estos cuerpos que hayan de nutrir un regimiento activo de infantería y un batallón de cazadores, distribuirán los reservistas que se incorporan por tercias partes asignando dos de ellas al regimiento correspondiente y la otra al batallón de cazadores, procurando, á ser posible, que se hallen en esta última los individuos que hubieren servido en estos batallones. Los jefes de los regimientos de reserva de infantería en los que haya individuos que hubieran servido en los cuerpos de las guarniciones de Ceuta y Melilla, cuidarán muy especialmente de dirigirlos a los de África, núms. 1, 2 y 3, y batallón Disciplinario de Melilla, designando a aquellos que hubieren servido en la disuelta quinta compañía del expresado batallón.

Cuarto. Los reservistas de caballería que procedan de las zonas que se expresan en el estado núm. 19 del real decreto de 29 de agosto último, efectuarán su concentración en el punto de residencia de la plana mayor del regimiento de reserva del arma á que dichas zonas corresponden, según determina el mismo estado. Los que pertenezcan a las demás zonas marcharán a la capital de éstas, desde donde serán dirigidos a los regimientos activos en que sirvieron, quedando encargados de la regularidad de este servicio los jefes de las respectivas zonas de reclutamiento, á quienes enviarán con urgencia los de los regimientos de reserva de infantería correspondientes copia de las relaciones y medias filiaciones á que se refiere la última parte del art. 6.º de la real orden de 30 de agosto de este año.

Quinto. Las clases é individuos de tropa de la reserva activa de artillería é ingenieros se concentrarán en la capital donde se halla el depósito de reserva correspondiente a la región militar á que pertenecen. Su destino a cuerpo se dispondrá con la debida anticipación.

Sexto. Los reservistas de Administración y Sanidad militar marcharán a las capitales de los regimientos de reserva de infantería á que se hallen agregados, trasladándose desde estos puntos a la capital donde radican las oficinas de la Intendencia é Inspección de Sanidad militar del cuerpo de ejército respectivo. Oportunamente se determinará por este ministerio el destino que se ha de dar á dichos individuos.

Sétimo. Con arreglo á lo dispuesto en el art. 97 del reglamento de revistas vigente, el reservista se presentará a la autoridad militar del pueblo donde reside, si la hubiere, la cual referirá su licencia y dispondrá lo conveniente á fin de que se le pase la revista administrativa, reciba el sueldo que le corresponda y emprenda la marcha para la capital de su regimiento de reserva á que pertenece. Si no hubiere autoridad militar, se presentará al alcalde, quien cuidará de pasarlo la revista administrativa, referirle la licencia para que emprenda la marcha hacia el punto de concentración, proveyéndole de las listas de embarque, si tuviera que hacer uso de la vía férrea ó marítima por cuenta del Estado y de acordarse como haya de tardar en llegar al regimiento de reserva. Este sueldo se reintegrará por los cuerpos á los ayuntamientos en la forma reglamentaria.

Octavo. Los haberes de los reservistas los reclamarán los cuerpos en el extracto de revista del próximo mes de Diciembre.

Noveno. Si algún reservista hubiese extraviado su licencia, la autoridad militar del punto donde reside, y en su defecto el alcalde, lo proveyerá de un pase provisional que la sustituya.

Décimo. Para la marcha de los reservistas a los puntos de concentración se utilizarán las vías férreas ó marítimas por cuenta del Estado cuando produzcan mayor rapidez en la incorporación.

Décimo uno. Los alcaldes de los pueblos de los puntos de origen de los reservistas, facilitarán á éstos el alojamiento que les corresponda.

Décimo dos. Las autoridades militares de los puntos de origen de los reservistas, notificarán su pérdida de tiempo los jefes de los regimientos y depósitos de reserva el número de reservistas á que hayan pasado revista. Los referidos jefes dará asimismo conocimiento de los individuos que se incorporan a los regimientos, señalando jefes de cuerpos de ejército á que pertenecen, para que por su conducto lleguen a noticia del general ó comandante en jefe del mismo y a esta ministerio. Para la transmisión de los expresados partes se utilizarán los medios más rápidos de comunicación que existan en la localidad.

Décimo tres. Los jefes de las unidades de reserva y zonas, para el caso previsto en la última parte del art. 4.º, tan pronto como hubieren comunicado la orden para la movilización, pondrán en conocimiento del general segundo jefe del cuerpo de ejército á que pertenecen, el día que hubieran designado para la concentración total de los reservistas a sus órdenes y del número aproximado de ellos que hayan de incorporarse, á fin de que sin pérdida de tiempo se pongan de acuerdo la primera autoridad militar de la región con las compañías de ferrocarriles correspondientes, con el objeto de que se dirija el traslado del soldado para cada unidad de reserva, y utilizando los trenes ordinarios y militares ó especiales, cuando aquellos no fueran bastantes, puedan los reservistas marchar á incorporarse a los regimientos activos á que vayan destinados. En las capitales de los regimientos de reserva ó zona que no se hallen sobre vía férrea, ó que estándolo no traiga cuenta hacer uso de ella para la marcha de los reservistas, se procurará que se hallen de incorporar, se utilizarán las vías de comunicación más rápidas para lograr este objeto.

Décimo cuatro. Por conducto de los generales segundos jefes de los cuerpos de ejército, y obtenido ya el acuerdo con las compañías conductoras, comunicarán los generales y comandantes en jefe de aquellos a los jefes de las unidades de reserva el día, hora y tren en que los reservistas concurran a incorporarse a los cuerpos activos correspondientes, sin que sea obstáculo para ello que en el referido día no hubiera terminado aún la concentración de aquellos.

Décimo cinco. Los jefes de las unidades de reserva nombrarán uno ó más oficiales, según la importancia del contingente, para que conduzcan a los reservistas al punto de residencia de los cuerpos á que vayan destinados ó al que éstos hayan dejado sus almacenes ó reposteros, con el fin de que se incorporen a banderas con su vestuario, equipo y armamento. Los oficiales que los hayan conducido, recibirán órdenes del general ó comandante en jefe por si tuviera necesidad de utilizar sus servicios antes de regresar al punto de su procedencia.

Décimo seis. Los jefes de los cuerpos activos cuidarán de disponer con la anticipación conveniente lo necesario para que a la llegada de los reservistas sean éstos vestidos y equipados.

Décimo siete. Asimismo los generales ó comandantes en jefe de los cuerpos de ejército darán las órdenes oportunas para que por los Parques de la región se facilite armamento y municiones a los referidos reservistas.

Décimo ocho. Se entenderá que en el llamado llamamiento se hallan comprendidos todos los sargentos que en la actualidad están dentro de los tres años de servicio en filas y en uso de licencia ilimitada ó cualquier otra que no sea motivada por enfermedad.

Décimo nueve. Los jefes de los regimientos y depósitos de reserva formalizarán duplicada relación filiada de los individuos que deban incorporarse a cada cuerpo activo, enviando ésta en su lugar al jefe del general de los jefes de zona a quienes se refiere el art. 4.º, redactada, además de las que se expresan anteriormente, otra relación que remitirán al regimiento de reserva de caballería correspondiente.

Vigésimo. Del reconocido celo é inteligencia de V. E. y de todos sus subordinados, espera S. M. que, penetrados del importancia del fin á que se dirigen estas instrucciones, procurarán superar las dificultades que puedan presentarse en su ejecución. En tal concepto, los generales ó comandantes en jefe resolverán por sí las incidencias que surjan, acudiendo en consulta a este ministerio cuando la importancia del caso lo aconseje.

De real orden del digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a E. muchos años. Madrid 4 de noviembre de 1893.—López Domínguez.—Señor...

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES
Socorros.
Alicante 5, 545 t.
Los socios del Circulo Mercantil de esta localidad han acordado las bases para el socorro de los heridos de Melilla, siendo acompañados de una música militar.

La catástrofe ocurrida en Santander ha producido en esta península una impresión.—Lunas.

Soldados á Ultramar.
Barcelona 5, 340 t.
Ha salido de esta puerto el vapor correo *Ciudad de Santander* conduciendo 700 reclutas, destinados a cubrir bajas del ejército de Ultramar.

El público, agolpado en el muelle, las hizo una cariñosa despedida.

El vapor lleva además portochos de guerra con destino á Málaga.—Figueroa.

Oraciones y socorros.
Barcelona 5, 410 t.
Hoy se ha leído en todas las parroquias de la ciudad una notabilísima circular del obispo de la diócesis.

El prelado, después de recordar eloquentemente las calamidades que nos afligen, tales como el desastre de Santander y la guerra de Melilla, encargó a todos los curas párrocos del obispado que organicen, de acuerdo con las autoridades, juntas para recoger socorros en dinero y especies, con destino a los heridos y enfermos del ejército, a las viudas y huérfanos.

Presidida por el obispo se organizará en Barcelona una junta, compuesta de sacerdotes y otras distinguidas personas pertenecientes a las asociaciones católicas y benéficas para unificar la tarea de alzar socorros a los perjudicados por las presentes desgracias.

La circular ha producido buen efecto.—Figueroa.

Hospital portátil.

Cádiz 5, 2 t.
Se está construyendo en la Carraca un hospital portátil que la sociedad La Cruz Roja enviará a Melilla esta semana.

El hospital es de madera y zinc ondulado. Tiene 10 metros de largo, siete de ancho y 3,50 de altura.

Se puede armar y desarmar fácilmente.

Caben en él 20 camas, que pueden utilizarse como camillas.

El ministro de la Guerra ha dado las gracias a D. Cayetano del Toro, iniciador de este pensamiento.—Noya.

Descanso en paz.

Cádiz 5, 3'30 t.
Ha fallecido en el penal de Ceuta el distinguido escritor Sr. Vega Armentero.—Noya.

Nueva guarnición.

Cádiz 5, 3'30 t.
Ha llegado a ésta el primer batallón de artillería de plaza, destinado a guarnecer esta capital.

Son esperados los regimientos de Soria y Ceuta.—Noya.

Muerte de un senador.

Granada 5, 7'30 n.
Esta madrugada falleció casi repentinamente el senador por esta provincia, D. Francisco González. Su cadáver ha sido trasladado al pueblo de Cullar de la Vega.

El sentimiento que ha producido la muerte del Sr. González, ha sido unánime.—Vizcaya.

Don Alfonso González.

San Sebastián 5, 5'30 t.
Ha llegado perfectamente a esta capital el Sr. D. Alfonso González, hijo del ex ministro de la Gobernación, acompañado de su señora.—El correspondiente.

Banquete carlista.

Bilbao 5, 3 t.
En Deva se han reunido los elementos carlistas para solemnizar el santo de D. Carlos.

En vista de las circunstancias por que atraviesa España se suprimieron los brindis.

Acordaron adherirse a la idea del marqués de Corralvo para formar un batallón carlista que vaya a Melilla.

El orden ha sido completo.—Adan Berned.

EL COLEGIO DE EL ESCORIAL POR TELEGRAFO

La infanta doña Isabel.—Solemnidad escolar.

El Escorial 5, 5 t.

En tron escolar llegó hoy a este real sitio S. A. la infanta doña Isabel, con objeto de inaugurar en nombre de S. M. la reina, el nuevo curso académico en el real colegio de San Lorenzo.

S. A. vino acompañada de la marquesa de Najera, condesa de Suparrupa y un mayordomo de semana.

Recepcionada por las autoridades, la música municipal y numeroso público, que vitoreó con entusiasmo a la augusta dama.

La infanta oyó la misa de diez en la capilla donde está el sepulcro de la malograda reina Mercedes.

A las dos de la tarde se verificó la solemnidad escolar con el reparto de premios a los alumnos.

Los premios consistían en magníficos y artísticos diplomas y medallas de oro y plata.

La ceremonia tuvo lugar en el soberbio par-niño bajo del real colegio.

El P. Zacarías Martínez, profesor de aquel establecimiento de enseñanza, pronunció un elocuente discurso que fué extraordinariamente aplaudido.

Uno de los alumnos recitó también unos inspirados versos alusivos a la campaña de Melilla.

La poesía fué muy bien recitada y arrebató el aplauso de las autoridades.

El Sr. Comte leyó breves frases, que no pudo oír el público por la escasa voz del orador.

Terminó el acto con un saludo que dirigió al público el señor obispo de Jaca, antiguo director del colegio, donde ha dejado gratísimo recuerdo de sus inteligentes iniciativas.

El señor obispo de Jaca, perteneciente a la orden agustina y fué consagrado en esta basílica.

Todo el pueblo tiene por el gran simpatía y hoy se le ha demostrado aclamándole con mucho entusiasmo.

A S. A. la infanta doña Isabel se le tributó al abandonar el colegio una cariñosa despedida.—El correspondiente.

BATALLA DE LA CALLE DE SEGOVIA

Serian las cuatro de la tarde cuando más de doscientos muchachos provistos de coronas, palos, sabres de hoja-plata y banderas, se situaron en la calle del Madrid viejo, simulando un formidable ataque entre españoles y riffeños.

Estos llevaban en la cabeza una boina con distintivo blanco, simulando turbantes.

Entre la multitud de chicuelos había dos muchachos vestidos de cantineros.

Elaborato que produjeron moros y cristianos fué causa de que los ve-

nos salieran a los balcones y los transeúntes se detuvieran a presenciar la acción.

Se cruzaron varios palos entre españoles y riffeños, sufriendo unos y otros ligeras contusiones.

La mayor parte de las veces los españoles triunfaron, pero los moros no pudiendo desentenderse de que eran españoles disfrazados, hicieron presente que alguna voz tenían que ganar ellos.

En el campo de batalla no faltó tampoco la asociación de la Cruz Roja, que cuando un español caía herido le auxiliaba con solicitud.

El ataque fué formalizándose, tanto que el antiguo alcalde de aquel barrio tuvo que tomar cartas en el asunto, á fin de que el entusiasmo no fuera causa de algunas contusiones ó chichos más pronunciados.

La corneta, habilmente tocada por un chicuelo, llegó á entusiasmar al vecindario.

HUELGA DE FACTORES

Todo el día de ayer han estado conforenciando los jefes de la compañía con las comisiones nombradas por los huelguistas.

En la última que celebraron, el señor D. Luis Canalajas ofreció servirles de amigable componedor, con el fin de que el grave conflicto en que se halla la compañía se resolviera, y á la vez que no se irrogasen perjuicios á ningún empleado de los que en tal situación se hallan colocados.

Resuelta la compañía á transigir en parte con las justas pretensiones de los solicitantes, el Sr. Montesinos los prometió que todos serían respetados en sus puestos, haciendo algunas excepciones para los que han arrastrado a sus compañeros a la huelga; excepciones que los factores no admitieron de ningún modo.

Colocada la cuestión en este terreno, una comisión de factores visitó ayer á las seis, al señor ministro de Fomento, el cual invitó á aquellos que depositasen en el su confianza para dar solución al conflicto; en la inteligencia que de hacerse así, procuraría por cuantos medios á su alcance estuviesen recabar de la compañía no solo la estabilidad de los empleados, sino que recomendaría con toda eficacia al Consejo de administración el favorable despacho del expediente que tienen intentado los factores para el logro de sus aspiraciones, origen de la huelga.

Como quiera que la comisión no se crea con bastantes facultades para depositar en el señor ministro el voto de confianza que se les interesaba, así hubieron de hacerlo presente, y en su virtud conferenciaron con todos los demás factores que se hallaban reunidos en un local de la calle de Atocha, número 143. En esta sesión acordaron facultar al Sr. Moret para que solucionase el conflicto, y desde luego protestaron de que fuere en cualquier solución que recayese, todos se someterían gustosos al arbitraje del Sr. Moret.

Hubo alguno que objetó debía exigirse á la compañía un documento que les garantizase la estabilidad y cumplimiento de cuanto se estipulase, pero la mayoría expuso que la palabra del señor ministro de Fomento valía más que todas las escrituras públicas habidas y por haber.

Nuevamente la comisión se ha dirigido á conferenciar con el señor ministro, al que no pudieron ver; pero el Sr. D. César Llorens, ingeniero jefe de división de dicho centro, prometió darles á conocer el resultado de sus gestiones, tan luego como los señores Moret y Bañer acuerden las bases que han de poner término á tan difícil situación.

LA PRISION DEL SEÑOR PRIETO

El director de *El Ideal*, D. Emilio Prieto, nos dirige la siguiente carta:

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y distinguido compañero: En el momento en que escribo esta línea, está en mi casa un delegado de la autoridad gubernativa, encargado de conducirme á la cárcel en virtud de un proceso por la manifestación ó simpatía á la nación que hice en la casa que trató de celebrarse el 2 del corriente.

A causa de hallarme repentinamente indispuerto, no me ha sido posible cumplir el mandato judicial.

Esta prisión provisional es á todos juicios, según mi opinión, completamente injusta, pues todo el mundo sabe que el día de la manifestación fui avisado por el gobernador civil de la provincia, y permanecí en el gobierno todo el tiempo que se empleó en disolver la intentada manifestación, como fácilmente pueden comprobar los mismos Sres. Aguilera y Zabala.

Ruégole, pues, de cuenta en el periódico de su digna dirección de este hecho, dejándole á su buen criterio y conciencia la forma de redactar el correspondiente suelto.

Con este motivo se ofrece de usted afectísimo seguro servidor y compañero, q. b. s. m.,

Emilio Prieto.

Madrid 5 noviembre 1893.

Por nuestra parte, podemos hacer constar, además del sentimiento que tenemos por la situación en que se halla nuestro distinguido compañero, que efectivamente no tomé parte en la manifestación aquel día, porque fué llamado ó conducido al gobierno civil desde la plaza de la Villa antes de que empezara el jaleo de la calle.

En el despacho del señor secretario lo vimos y allí estubo hasta las nueve de la noche, cuando ya no había grupos por ninguna parte.

No entramos con esta afirmación en las razones que haya tenido el señor juez para decretar la prisión.

La corrida de toros suspendida ayer por el temporal, se celebrará el domingo próximo con el mismo cartel.

Las personas que hayan adquirido billetes, podrán utilizarlos dicho día.

Con la interesante obra de V. Sardon, *Fernanda*, se inaugurarán hoy en el teatro Moderno los días de moda.

Por la empresa del teatro Apolo han sido estrenadas las primeras tiples cómicas, tan ventajosamente conocidas por el público de Madrid, españolas.

las Alba (Loocadia é Irene), las que habrán su presentación en la presente semana.

Esta madrugada el servicio telegráfico con Santander se hacía con gran retraso, á causa de la aglomeración de despachos.

El Ayuntamiento de Palencia ha acordado ofrecer al gobierno 3000 pesetas para adquirir fusiles Mauser sin perjuicio de hacer en adelante nuevos donativos.

La diputación de Huesca ha acordado ofrecer al gobierno su apoyo para la campaña de Africa.

Anoche á las once llegaron en el sud-expresso, procedentes de París, SS. AA. los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Los heridos y contusos con motivo del incendio de la fábrica de tabacos de Cádiz, son Juan Cardoso, cabo de bomberos, herido en la mano izquierda; José Jiménez Sánchez, izquierdo, herido en la espalda; Manuel Varela, herido en la cabeza; José Cárdena Pérez, fué conducido al hospital, casi asfixiado; José Pérez, lesionado en la cabeza; José Cervino, herido en la cabeza; Joaquín Juan Mateo, soldado del regimiento de Vad-Ras, herido en la cabeza; todos leves.

El Ayuntamiento de Granada ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Conceder pensiones á las familias de los soldados de la capital que mueran ó se inutilicen en campaña.

2.º Premios á los que se distinguen.

3.º Montar inmediatamente un hospital con 120 camas, siendo de su cuenta cuantos gastos ocasionen.

4.º Promover cuantaciones para allegar recursos á la suscripción nacional.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 6 al 18 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes á los meses de septiembre y octubre últimos respectivamente, á las clases pasivas de las Islas de Puerto Rico y Filipinas que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma, descontándose por quebranto de giro el 5'657 por 100 en los de Puerto Rico y el 2'925 en los de Filipinas.

La Diputación de Pontevedra ha acordado, para contribuir al sostenimiento de la campaña de Africa, abrir suscripción con carácter provincial, excitando á los Ayuntamientos para que se suscriban por cantidades mensuales y poner el presupuesto de la provincia á disposición del gobierno con la sola deducción de las partidas de beneficencia, corrección y personal.

En el ministerio de Hacienda no habrá oficinas hoy ni mañana, á causa del estero.

El Ayuntamiento de Manresa ofrece todo el apoyo moral y material que esté á su alcance para mantener el prestigio de la patria contra los riffeños.

La Diputación provincial de Huelva y el Ayuntamiento de la capital han acordado ofrecer al gobierno su más incondicional apoyo en la cuestión de Africa; hacer suscripciones para socorrer á los heridos hijos de aquella provincia; conceder 500 pesetas á los que se inutilicen y hacer cuantos sacrificios se hallen á su alcance.

La Diputación de Cádiz ha acordado conceder pensiones vitalicias á las familias de los soldados naturales de aquella provincia que mueran en la guerra y á los que se inutilicen; construir un hospital-barraca para enviarlo á Melilla y otras resoluciones patrióticas.

En su sesión inaugural acordó también contribuir con diez estancias diarias en el hospital, que ofrece la caridad gaditana á los heridos de Melilla; ceder 2000 pesetas á la sociedad La Cruz Roja para construcción de otro hospital; conceder pensión vitalicia de dos pesetas diarias á los padres, esposas é hijos de los que se inutilicen ó fallezcan en la guerra y sean naturales de aquella provincia.

En el vapor *Sevilla*, que ayer llegó á Málaga, eran esperados la viuda é hijos del general Margallo; pero según las noticias de dicha capital, habían aplazado su viaje.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

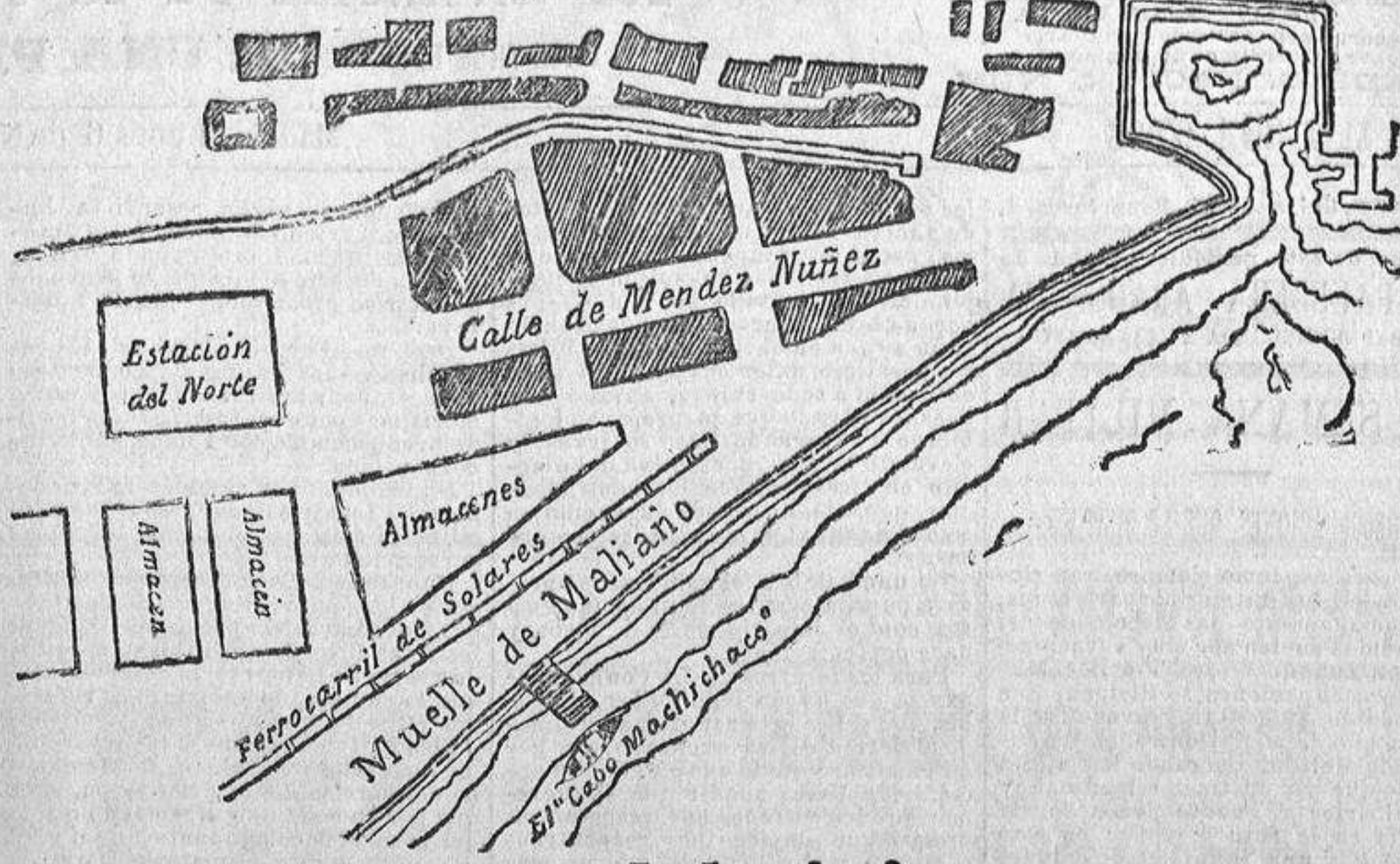
ULTRAMAR.—Real decreto autorizando á los Ayuntamientos de la isla de Puerto Rico para que impongan un recargo de un 30 por 100 en las cédulas personales.

GUERRA

SANTANDER

Población alta.

Dársena



Lugar del siniestro

DETALLES DE LA CATASTROFE

LOS MUERTOS

Lista rectificada: Sres. D. Antonio Echanove, Vicente Aguera, Santol Altan, Antonio Antol, Pascuala Antomana, Basilio Argos, Florentino Aroa, Epifania Arzueta, un hijo, Teresa Barceña, Antonia Bustamante, Ramón Cajal, Rosario Cajal, Nicanor Cantolla, Vicente Casado, José Carral, Francisco Castillo, Ignacio Castillo, Manuel Cea, María Cea, Fanciulla Cea, Juana Ceballos, Alberto Córdoba, Vicente Corona, Julio Chardon, Aquilino Coto, Francisco Díaz de la Espinosa, Andrés Doin, José María Doméstico, Toribio Dorado, José Elizalde, Mercedes Espino, José Fernández, Juana Ascensión Fernández, Francisco Mirones, Tomás Pérez, Tomás y Julián Fernández, Nicasio Ferrer, Constantino Fuentes, Diego Francisco Fuentes, Julio Fuertecilla, José Garay, Celso García, Ricardo García, Castro Gómez, Pedro Gómez, Pedro Gómez (portero del Ayuntamiento), Ramón Gómez, Antonio González, Arturo González, Jenaro González, Ruperto González, Santiago González, Agapito Granado, Eleuterio Guilarte (médico del puerto), Luis Heras Ferrer, Casarao Hervadas Navas, Faustino Herrera, Juan de Dios Lama, Manuela Lastra, Cándido Lavilla, Luciano López, Silvestre López (agente de vicaría), Cirilo Marina, Román Martín, Asunción Martín, Bernardino Martínez, Antonio Mayá, Emilio Méndez Fernández, Ángel Menocal, Francisco Migens (guardia municipal), Marcelino Moran, Manuel Nuñez Inclán, Manuel Otero, Mariano Ordóñez, Joaquín Peña, Jorge de la Peña, Javier Perado, José María Pérez, Manuel Pi Franco, Arturo Pombo (marqués de Casa Pombo), Francisco Portilla, Manuel Portilla y Purtila, Julián Postigo, Victoriano Prieto, Antonio Ramos, Vicente Rasilla, José Rasilla, Adela Rebollar, Josefina Roldán, Valentín Rodríguez, José Ruiz Casado, Pedro Saiz (coronel de infantería), Lorenzo Salant, Marcelino Soler, Alejandro Soler, Manuel Somoza (gobernador civil), Enrique Suárez, Agustín Torres, Eusebio Torres, Sixto Tudela, Juana Valdivieso, Agustín Vega, Ignacio Zaldívar, un sargento de infantería de marina, que se cree sea Juan Estrada.

Hay además 19 cadáveres sin identificar. No se han podido recoger todos los cadáveres que hay en el agua.

El ministro de la Gobernación al gobernador de Bilbao: «No ha sido preciso utilizar los importantes elementos allí reunidos para combatir el incendio ya extinguido de Santander; pero por esto es menester manifestar al generoso propósito que ha demostrado Bilbao en momentos tan dolorosos para Santander. Haga V. S. presente la satisfacción con que se ha visto comportamiento tan digno de encomio y agradecimiento.»

El ministro de la Gobernación al gobernador de Barcelona: «El gobierno se ha enterado con especial satisfacción del importante auxilio que Barcelona se propina a Santander con el envío en tren especial de poderosos elementos para combatir el horroroso incendio de esta última ciudad, y si bien no ha habido ocasión de utilizar tan generoso concurso, no por esto tiene menos mérito, habiéndose hecho la cuota poblacional una vez más digna de encomio por tan laudable y espontáneo comportamiento.»

Telegramas parecidos se han dirigido por el señor ministro de la Gobernación a los señores comandante del sexto cuerpo de ejército y marqués de Comillas.

El marqués de Comillas está afectadísimo con motivo de la horrible catástrofe. Angustiado dice que los bravos capitán, oficiales y tripulantes del Alfonso XIII han muerto víctimas de sus abnegación y heroísmo. «Se nos dice que el fantástico marqués ha dado orden a su representante en Santander ofreciendo costear la curación de todos los heridos por la explosión. El marqués, que reside en Barcelona, tiene dispuesto un tren especial para marchar a Santander, habiendo perdido hilo directo por la línea del ferrocarril.»

A nadie que conozca los caritativos sentimientos del ilustre prócer, extrañará su conducta ante tan tremenda catástrofe.

Del vapor Viscaya han desaparecido también el capitán, el piloto y 14 individuos. Del Machichaco se han salvado siete, entre ellos dos maquinistas.

El señor ministro de la Gobernación comunicó en seguida la noticia de algodon fenecido, hecha por el Sr. Gamazo, al señor ministro de la Guerra, quien a su vez ha ordenado al capitán general de Valladolid que lo remita a Santander, pues de esa manera llegará hoy mismo.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy un telegrama del gobernador general de Filipinas, manifestando que impresionados tristemente con la noticia de la catástrofe de Santander, se reciben continuamente generales ofrecimientos para coadyuvar al remedio de la catástrofe.

El Casino Español ha entregado ya 1.000 pesetas con este objeto al gobernador general, el cual ha solicitado autorización para organizar una suscripción en favor de las víctimas perjudicadas por la explosión del vapor Cabo Machichaco.

Por el ministerio de la Gobernación se ha trasladado telegráficamente al comisario regio de Consuegra y Almaria, Sr. Eguillor, que se halla en Santander, una real orden disponiendo que de las 400.000 pesetas para Villacañas y otros pueblos inundados, tomadas de los fondos de aquella comarca, se destinaran 80.000, también a calidad de reintegro, para atender a las primeras necesidades de Santander.

La real orden se ha dictado a petición del Sr. Gamazo, en vista de que son necesarios recursos para limpiar de escombros a las calles de Santander y cuidar de su saneamiento.

VERSIÓN AUTORIZADA

El teniente de navío D. Victoriano López Dóriga, testigo presencial de los sucesos de Santander, ha hecho de los mismos la siguiente narración: «A las dos y media de la tarde tuve aviso de haberse incendiado el vapor español Cabo Machichaco, y presentándose en la comandancia de Marina, supe que en aquel instante se dirigían a bordo del vapor atracaado el buque n.º 1 de Malibano, el comandante de marina, el segundo comandante y el ayudante piloto, con los cabos de matrícula de sus ordenes. Alasé a bordo del buque incendiado, y secundando las órdenes del señor comandante y con el auxilio del ingeniero de las obras del puerto, se organizó, en unión de la dotación, el ataque a la bodega de proa, donde se había declarado el fuego en proporciones colosales, por forma que parte del cargamento bastante cantidad de ácido sulfúrico, madera, papel y piperita. Acudieron al lugar del siniestro las autoridades civiles y militares, y además de los dos alibos del vapor, que constantemente arrojan agua en abundancia, funcionaban las bombas del Ayuntamiento desde el mismo muelle.»

«No siendo posible remolcar fuera al buque por haber ganado el fuego al castillo, ni desengancharlo ni flotar la cadena del ancla hundida, dispuso el señor comandante anegar el barco, y al efecto, su dotación abrió los grifos de los tanques y desarmó la circulación de la máquina para inundar la bodega y echar a pique el buque. En esta situación y siendo muy lento el movimiento iniciado de sumergirse la proa del Machichaco, se procedió, por orden del señor comandante, a cortar la línea del costado de babor con la herramienta que trajo el efecto el vapor auxiliar de la Traslántica.»

«En esta lenta faena se continuaba. Anegada ya la bodega y casi dominado el fuego del castillo, encontrándose el señor comandante en la lancha de vapor de las obras del puerto atracado al costado, el segundo comandante sobre el muelle y el ayudante a bordo del vapor, desembarcó, y no bien había franqueado la fila de curiosos de toda clase de sexos y edades, que en número considerable contemplaban desde tierra el fuego, o dos explosiones casi simultáneas. La segunda fué horrorosa. Atronaron el espacio.»

«Me refugié bajo un carro, por encima del cual pasaron los trozos del casco de la caldera y de la máquina del vapor, así como el cargamento de balas y viguetas de hierro que sembraron de cadáveres y restos humanos los alrededores del muelle. Este se hundió en parte, prendiéndose después.»

«El cuadro que se presentó a mi vista fué horrible. Había desaparecido parte del Cabo Machichaco, y con él dos vapores alibes, la lancha de las obras del puerto y el auxiliar de la Traslántica.»

«En los alrededores del muelle flotaban multitud de cadáveres y restos humanos. La inmensa mayoría de los supervivientes se hallaban heridos y contusos.»

«A más de 270 asciendo hasta ahora el número de muertos y desaparecidos. Entre los de marina de la provincia el segundo comandante, el ayudante de marina, el capitán, tres prácticos y un cabo de matrícula. También han fallecido el ingeniero de la obra del puerto, el fiscal de la Audiencia e infinidad de personas conocidas de la población.»

«Casi toda la tripulación del vapor incendiado y algunos tripulantes de otros de la misma empresa que acudieron en su auxilio, han desaparecido también, y con ellos el capitán inspector de la Traslántica, así como el capitán y oficiales del vapor Alfonso XIII.»

«La causa de tan terrible catástrofe ha sido la explosión de 1000 cajas de dinamita de 35 kilos cada una, que venían en la bodega del vapor, y cuya explosión provocó seguramente la de la caldera del buque al anegarse la maquinaria.»

«El número de víctimas es enorme. Para agravar más esta situación, la arboladura del buque provocó varios incendios en las calles próximas al muelle, habiéndose reducido a cenizas más de 25 casas. Continúa aún la quema de otras.»

«Del personal de la comandancia de Marina falta también un sargento de infantería de Marina, y hay heridos otros tres prácticos y un cabo de matrícula.»

«En vista de tan extraordinarias circunstancias, he creído de mi deber ponerme al frente de esta oficina, disponiendo el entierro del segundo comandante, pues el cadáver del comandante y del ayudante, así como el del cabo, no han aparecido aún.»

TELEGRAMAS OFICIALES

Santander 5, 6-20 n

Ministro de Hacienda a presidente del Consejo de ministros y ministro Gobernación.

La población entera, agradecida a la resolución de S. M. y del gobierno, esperaba en las calles y en los balcones la llegada del tren, en que venía conmigo el director general de la guardia civil, los diputados y senadores de la provincia y el director general de administración.

La impresión que produce la vista de la ciudad, es dolorosísima. No doy a V. E. detalles, porque son completos y exactísimos los que ha transmitido el gobernador interino, de cuya conducta, así como de la de las demás autoridades, no he oído más que elogios.

«Inmediatamente nos constituimos en el Ayuntamiento, donde expresé los sentimientos de S. M., del gobierno y de la nación entera ante la desgracia de Santander; hice la presentación como gobernador interino del director de administración, y ofrecí el concurso y los socorros necesarios para auxiliar la iniciativa privada, que como siempre, empieza a dar grandes ejemplos de desinterés.»

La reunión vitoreó emocionada a S. M. la reina; y agradecieron en breves y expresivas frases las ofertas del gobierno, los representantes del Ayuntamiento, la Diputación provincial, las cámaras de Comercio, la Liga de contribuyentes, la asociación de Hijos del Trabajo y los senadores y diputados que han acudido a prestar su servicio personal.

Una junta de contribuyentes, diputados provinciales y concejales recauda fondos para atender al socorro de los heridos.

Las comisiones en que el Ayuntamiento se ha dividido para atender a todas las exigencias del momento, funcionan sin descanso.

El auxilio de la sanidad militar que se ha recibido ayer y hoy, ha sido inmediatamente utilizado, y esta noche se reunirán todas las comisiones bajo mi presidencia.

El batallón de ingenieros militares está prestando excelentes servicios.

Juzgo urgente inmediato envío de 80000 gramos de algodón hidrófilo, 4000 paquetes de gasa fenicada y 4000 metros de gasa ordinaria, que faltan por completo en las farmacias y droguerías de esta capital, y los parques no disponen ya más que de los necesarios para cien curas, siendo cada momento mayor el número de los heridos que se encuentran en sus domicilios.

Para que estos auxilios puedan llegar mañana, deberían salir esta noche de Valladolid.

Santander 6, 9-50 m. Gobernador a ministro de Gobernación.

Noticias que publican periódicos de Madrid sobre números de muertos y sus nombres no pueden ser tomadas más que de las que los correspondientes toman de la prensa de esta capital, que aunque por regla general bien informada, incurre necesariamente en muchas inexactitudes.

Hasta hoy van enterrados 147 cadáveres identificados y 23 sin identificar. Total 170.

Procuraré remitir la lista de los nombres tomándola del registro civil para que resulte exacta.

Santander 6, 10 m. Gobernador a ministro de Gobernación.

Anoche, bajo la presidencia del señor ministro de Hacienda, se reunió el Ayuntamiento, individuos de la Diputación, mayores contribuyentes y representantes de otras clases sociales, y nombró una junta numerosa, dividida en tantas comisiones como día

MELILLA

DESDE FUERTE DE CAMELLOS

DEL DÍA 29 AL DÍA 2

FUERTE DE CAMELLOS 29.

Siguimos pagando imprevisiones anteriores, y no a poco precio, como habrán visto los lectores por el relato de los sucesos de ayer.

El llevar un convoy a Cabrerizas nos costó infinidad de bajas, y hemos estado aquí veintitantos días en plena paz con los moros, sin ocurrir ni acaño que en cuanto se rompieron las hostilidades se trataban de quedar estos fuertes semi-bloqueados y no sería fácil abastecerlos de víveres ni municiones.

Hoy nos sorprende la noticia de que voy que llevar otro convoy a Camellos, y como la entrada de este fuerte está dominada por unas ptereras de donde tienen sus atrincheramientos los moros, es de presumir que la operación no nos resulte de provecho.

Al mismo tiempo, y por la especial situación de este fuerte, se dispuso la instalación en el cuerno de 30 tiradores Mauser, los cuales a las órdenes del primer teniente D. Francisco Cabezas, deben proteger los movimientos que se verifican hacia Cabrerizas, batiendo el valle hasta su límite, dos mil metros, e impedir la incorporación de los moros de Mazuza por el frente de Camellos.

Salí el convoy de la plaza, y al atravesar el río Oro se hostilizó efectivamente por los moros de las ptereras, lo cual hubo que aligerar la operación subiendo solo las provisiones que iban a lomo y las que llevaban los presidiarios, y regresando a la plaza una media pipa de vino que era imposible subir sin invertir mucho tiempo. El teniente Cabezas desplegó en guerrilla su fuerza hacia el lado amonacado, en unión de otra compañía que estaba en el centro de Santiago sostuvo el fuego todo el tiempo que tardó en introducirse en Camellos el abastecimiento.

En mi interés por referir a los lectores de LA CORRESPONDENCIA lo que ocurre en los fuertes, establezco por ahora mi cuartel en el de Camellos, donde se halla también el primogénito de los condes de Caserta, simpático teniente de artillería; los oficiales de la propia arma D. José Gómez Llanillo y D. Angel Becerra, y los de infantería capitán D. Luis Peláez, y primeros tenientes D. Manuel Dasi, D. Antonio Rodríguez y D. Gonzalo de la Pezuela, todos apreciables y sumamente tratables, que me hacen una acogida lisonjera.

Veán ustedes como mato dos pájaros de un tiro, pues sin perder de vista las operaciones, que examinaré detalladamente, con un hermoso anteojo de que dispone el fuerte, estoy al lado de los tiradores que manda mi querido amigo el distinguido oficial Sr. Cabezas. Iré siguiendo las peripecias de un nuevo empleo que va a darse al Mauser desde la importante posición de Camellos.

Los tiradores vienen aquí durante estos días, precursores de los acontecimientos que se prepara, a cazar moros y a batiar, si es preciso, el lado izquierdo de Cabrerizas bajas.

A y a fe que lo hacen perfectamente, pues apenas instalados, han restablecido los límites de nuestro campo, sembrando el terror entre estos cafres que ya no se atreven a cruzar por el suyo propio a no estar protegidos por los pliegues del terreno o alguna obra defensiva.

Y es curiosísimo ver cómo a dos kilómetros de distancia, allá en el límite del valle donde empiezan las miserables covachas de Beniscar, ponen los Mauser sus proyectiles, haciendo retirarse de las puertas de sus viviendas a los rifiteños, que si duda no saldrán de su estupefacción en presencia de esta superioridad del armamento.

Tiene mi amigo Cabezas en ensayo un sistema que le está dando excelentes resultados y consiste en hacer apuntar a cinco o seis tiradores, el primero, después de descubierto el anteojo el grupo que quiere sorprender.

Como no pueden apreciar el disparo por la falta de humo, los moros permanecen quietos o siguen en su operación de recoger el plomo del esparcido por el suelo; en tales condiciones claro está que rara es la vez que no se consigue el propósito deseado de hacerle matar alguno de estos perros y aun en el caso de que las balas no los alcanzan surten el efecto importantísimo de estupefactos en su operación, pues se les ve huir desparvidos a esconderse en las chamberas y poblados próximos.

Estoy hablando ya de lo que he visto los días 29, 30 y 31, como en ellos he visto varias epístolas prefiero seguir el orden cronológico de los sucesos que se van desarrollando para que el lector no carezca de las demás noticias que desea saber y que mantienen hoy en ansiedad perpetua a España entera.

El mismo día 29 pude apreciar desde Camellos lo siguiente: Llegada de dos vapores conduciendo la brigada de cazadores de Andalucía a los generales Moroy y Macías que tomaron la posesión de su destino de gobernador de Melilla.

Y que coincidentalmente al mismo tiempo que los buques de guerra hacían el saludo de despedida a la primer autoridad de la plaza, que se dirigía al muelle, otro saludo de despedida hacia un batallón, con sus descargas de ordenanza en el antiguo cementerio, al cañer del general Margallo, héroe y mártir glorioso de un deber a la vez que de una ciega confianza. El espectáculo no pod a ser más conmovedor ni patético, hasta el punto de que nuestros corazones se oprimían de pena contemplándolo y nuestros ojos asomaban abundantes las lágrimas.

Porque no era eso solo lo que nuestra vista abaraba, lo que hacia enudecer nuestros labios, lo que llevaba nuestra mente de consideración a los tristes sucesos que nos rodeaban. Poco antes salieron las secciones de tiradores a posesionarse del cerro de Santiago, y alguna fuerza coronó las alturas próximas al Polígono, con objeto de defender el paso del cementerio; los cadáveres habidos el día anterior, y aun el 27, en la acción de Cabrerizas que no pudieron ser enterrados por dicho fuerte, formando ligubrocomitiva desfilaron ante nuestra vista, a tónica de contemplar tanto extrajo, tanto luto, tanta desolación, que llevaría a no se hallase entera mente consagrado al ideal de la patria; si no tuviese cada día una necesidad más imperiosa de sentirse vengado y arrogante.

A mi se me ocurrió como único consuelo al presenciar la fúnebre decoración que se extendía ante mis ojos, que pronto, muy pronto, vamos a ha-

cer a esos cadáveres unas exequias solemnes con salvas de artillería y disparos de millones de cañones, exequias que aguarda con mucho anhelo y el ejército quiere verificar cuanto antes a la voz unánime de que hay cuartel, tocando a doguillo general.

Diez, ciento, mil por cada uno! Son todavía pocos; debemos aplastar entoro al Riff para que esas víctimas estén vengadas y las lágrimas de tanta madre casen de correr por sus mejillas.

Así trascurrió el día 29, y en aquella noche solo algunos disparos de los fuertes de Cabrerizas y de los buques surtidos en la rada interrumpieron la relativa tranquilidad de que por fin pudimos disponer unas cuantas horas.

DIA 30

Serían las cuatro y media de la madrugada cuando las cornetas de la plaza tocaban diana con las distintas contraseras de los cuerpos; a poco el teléfono nos avisaba que se preparaba un convoy para llevar provisiones a Cabrerizas Altas y relevar aquel destacamento.

El fuerte de Cabrerizas Altas es el más avanzado de la gran meseta en cuyo límite empiezan las estribaciones de Beniscar. Las dificultades, pues, arreciaban por la disposición del terreno y la proximidad del enemigo atrincherado en él. Los tiradores, el resto de la guarnición y la artillería del fuerte tenían orden de proteger el movimiento por la izquierda.

Esta es otra jornada a que ha dado lugar la imprevisión anterior de no tener surtidos los fuertes.

Vuelta a echar a batir los límites de las ptereras, y vuelta a batir los límites de las ptereras. Gordy y Cabrerizas y vuelta a experimentar bajas muy sensibles que sigo omitiendo, porque eso debían hacer todos los responsables para evitar luto y lágrimas anticipadas.

Las bajas de oficiales en una proporción tremenda con las de tropa. Ya no queda otro recurso que colocarse un traje de faena para luchar con estos cazadores de las selvas africanas, sopena de que dentro de poco no haya oficiales para mandar estos valerosos soldados.

Conste de una vez que los moros están perfectamente armados, tienen buenas municiones y donde apuntan matan. Con tal factor hay que contar para estudiar un buen plan de ataque que tenga por base y finalidad el envolverlos en estos valles, y hacerlos abandonar, mediante un movimiento extratégico, sus posiciones, sin tener que acercarse a ellos de frente, o a retaguardia, si es posible, en línea de retaguardia. Después ir reduciendo este círculo de ataque hasta aplastarlos en un punto dado y obligarles a batirse en grupo y no en el orden disperso como ahora lo hacen.

Como una parte de la prensa se ha hecho a estas horas eco de rumores, sin fundamento, me conviene desmentirlos en el acto. Aquí no ha ocurrido desastre alguno en el sentido militar que se debe dar a esta palabra. Nos propusimos llevar un convoy a Cabrerizas Bajas y lo llevamos; las tropas se retiraron a la plaza cuando lo tuvieron por conveniente, y no porque les obligase a hacerlo el enemigo. ¡Qué ese día nos mataron un general, varios oficiales y soldados! Eso sólo quiere decir que nos costó cara la operación.

Lo mismo ocurrió el 30. Tuvimos bastantes heridos y algún muerto, pero la operación se verificó como no podía menos, relevando el destacamento y surtiendo el fuerte de víveres.

Lo único que puedo decir la opinión es lo que dice el ejército; que estas desgracias pudieron evitarse aprovechándose de la tregua que hubo aquí durante veintitantos días para surtir a los fuertes de todo lo necesario como los moros la emplearon en atrincherarse perfectamente.

Ya está muerto el general Margallo y no es cosa de que sobre su gloriosa tumba suenen los ecos de un ejército que se lucha contra su dirección en los desgraciados asuntos que presenciamos.

El ejército conserva un espíritu admirable que no entibian desgracias ni contratiempos. El deseo de todos es poder sacar a estos bandidos de sus covachas, tenerlos al alcance de las bayonetas y descuartizarlos sin piedad.

En esta día 30 se hizo desde Camellos una buena caza a cañonazos y con el Mauser, consiguiendo que a pocas horas de haber salido un convoy a Cabrerizas Bajas y lo llevamos; las tropas se retiraron a la plaza cuando lo tuvieron por conveniente, y no porque les obligase a hacerlo el enemigo. ¡Qué ese día nos mataron un general, varios oficiales y soldados! Eso sólo quiere decir que nos costó cara la operación.

A pesar de que el fuego ha sido muy intenso, las bajas no llegan ni con mucho a la proporción del día 29. Todos han estado muy animados, valientes y serenos.

Hubo batallas de muerte. A un capitán le atravesaron de uno el costado de la guerra, sin herirle; a otro teniente el pecho de la guerrera del lado del corazón, este mismo disparo le hizo los agujeros en la manga izquierda.

Por la tarde se ordena que varias fuerzas de infantería vuelvan a ocupar el Polígono, y con este motivo a hacer una equisita limpieza en la zona de ingenieros, por lo que se encuentran algunos moros se acercaron a molestiar a las tropas allí acuarteladas.

DIA 31

Siguen llegando fuerzas de España. Por se da a esto la importancia que en realidad tiene.

No se trata de una guerra en que el enemigo no va ya a oponer grandes fuerzas con elementos de todas clases. Se trata de algo peor; se trata de una guerra en que el enemigo es un acido de la vida detrás de todos los accidentes de terreno, que abandona la aproximación de los soldados para elegir otros nuevos, haciendo desde su escondido cuartel, mortíferos disparos. Y este enemigo, retirándose, irá así hasta al Guruz, donde hará

su última formidable resistencia, evorándose luego como el humo por los llanos de Beniscar. Por eso aquí, lo que procede es ver la manera de cortar en ese punto de su retirada, para impedir que nos escape de las manos y no hayamos hecho otra cosa que perseguirlo, sembrando nuestra marcha de cadáveres.

Por eso todos dicen, al saber que se aproxima el momento de empezar las operaciones: ¡Dios ponga tiento en nuestros generales!

Y lo pondrá indudablemente, pues como se dice viene a dirigirlas el propio ministro de la Guerra, el gran talento e ilustración para desarrollar y poner en ejecución un plan que esté en armonía con la clase de guerra que nos hacen estos foragidos.

Todo el día lo pasamos dedicados a la caza. El conde de Caserta es incansable; tan pronto como un Mauser como con las piezas de artillería, siempre está haciendo daño o como de daimos aquí. Con ayuda de los otros somos perfectamente a cuatro y cinco kilómetros hasta los menores detalles.

Hay grupos de moros en un poblado, pues cañonazo. Y como están ya tan precisas las distancias, resulta generalmente su efecto desastroso para los moros cada d sparó.

Anteayer entró una granada por la puerta de una casa estallando dentro. Los efectos debieron ser tremendos a juzgar por el azaramiento con que salieron los moros buscando sitio donde refugiarse.

Para vengarnos ellos solían acercarse antes cuanto podían al fuerte, enfundando con sus certeras punterías las cañoneras, que están acerbilladas a balazos; pero desde que se han establecido aquí los tiradores Mauser los mantenían a una distancia respetable y los artilleros apuntan con más tranquilidad; esto no quiere decir que cuando en cuando algún moro muy bravo que se ha acordado arrastrándose por el suelo no dispare, pero a continuación y hacia el punto donde salió el humo se establece una observación que da por resultado muchas veces la caza de la fiera.

Después de los combates de estos días en que hemos aprendido bastante bien como apuntan los rifiteños, no ha dejado de hacernos gracia el saber que llegaron 40 guardias civiles para establecer la policía del campo. Hay guardia civil así con sus uniformes chilones se pone a tiro de estos salvajes!

DIA 1.

Esta mañana salió fuerza de cazadores a proteger desde las Guarperas el traslado de municiones al Polígono y no sé si a Cabrerizas Bajas. Con este motivo hubo su trote, y nosotros, como siempre (y digo nosotros, porque entre tan excelentes compatriotas, me considero un soldado más), batimos las chamberas y detuvimos a los moros que acudían de la parte de Mazuza atraídos por los disparos. El conde de Venadito cruzó delante del cabo Tres Porcos, y el Alfonso XIII se acercó cuando pudo a las lagunas para cañonar por retaguardia las posiciones de Mazuza.

Unos cuantos soldados que desde este fuerte habían bajado al río a lavarse (había bastantes días que no lo efectuaban), tuvieron que regresar al fuerte sin conseguir enteramente su propósito. ¡Otro día será!

En este momento (doce de la noche) nos avisan que se ve un incendio en el llano; subo, y efectivamente, advierto que los moros han quemado la caseta de los ingenieros en donde el desgraciado Margallo colobraba sus conferencias con el bajá. La caseta está en la falda de San Lorenzo, a unos 300 metros de los muros de la plaza. También han roto los palos del teléfono, incomunicándonos con la plaza, hasta cierto punto, de día; pero no absoluto, de noche.

Sigue la noche en perfecta tranquilidad; cualquier que se acercara ahora a Melilla, dudaría si esto es un país en guerra con nosotros. Cierro esta carta para poderla enviar a Melilla.

No dejaré de ir acompañada de algunos disparos que le harán al portador al atravesar el río Oro. Suyo afectuosísimo, UNO DE LA AVANZADA.

DIA 2.

Siguen llegando buques con tropas. El tiempo se presenta lluvioso; hasta las diez de la mañana no ocurre otra novedad.

NOTICIAS

La compañía Traslántica ha ofrecido al gobierno dos condensadores que tiene en Cádiz y que pueden hacer potables 12000 litros de agua del mar al día. Ya han sido desmontados y listos para enviarlos donde y cuando disponga el gobierno.

Se ha abierto en el Casino Gaditano una suscripción para instalar un hospital de sangre. El marqués de Comillas se ha suscrito por 3.000 reales mensuales.

Dice La Crónica, periódico de Tanager: «Por tanto de dificultades en el des embarco en Málaga y onvista de la excitación de ánimos que con motivo de los sucesos de Melilla hay en esa población, no ha querido admitir pasajeros musulmanes el capitán del vapor Ville d'Orán.»

Un argelino llamado Sid Ben Uda ha tenido que vestirse a la europea antes de embarcarse en dicho vapor. Muchos rifiteños del bajalato de Tanager se apresuran estos días a vender sus propiedades y dirigen al campo de Melilla para engrosar las filas del elemento hostil a España.

TELEGRAMA OFICIAL

Cádiz 6, 12-10 t. Alas nuevo de la mañana ha fundado en este puerto el vapor San Agustín, que salió de Melilla a las dos de la tarde de ayer, conduciendo 11 heridos del ejército expedicionario, que desembarcaron y fueron conducidos al hospital Militar, tres en camillas y los demás en carruajes, por entre una multitud inmensa que se descubría a su paso.

Uno solo de los heridos que tiene la tibia rota está grave. La mayoría de los otros tienen heridas leves en los brazos.

El capitán del buque ha manifestado al gobernador que a las siete vió pasar por el costado del San Agustín con dirección a Tres Porcos un barco de guerra, cuya nacionalidad no pudo conocer y que ayer 3, los fuertes de la plaza y barcos de guerra hicieron fuego a cañón todo el día hacia Frajana y Mezquita.

Del vapor Viscaya han desaparecido también el capitán, el piloto y 14 individuos. Del Machichaco se han salvado siete, entre ellos dos maquinistas.

tritos tiene la capital, las cuales co-

mentaron a funcionar hoy con objeto

de recoger recursos y aplicarlos a las

familias de los muertos y heridos que

los necesitan.

El señor ministro, en nombre del

gobierno, ofreció suscribir por 25

mil pesetas, aparte de otras auxilia-

res de mayor importancia, la Diputación

por 15000 y el Ayuntamiento por todo

cuanto pueda legalmente asignar de

sus presupuestos, bien ordinario, bien

extraordinario.

Director general guardia civil visitó

ayer, a poco de su llegada, los

hospitales Militar y Provincial, en

los cuales hay un oficial y cinco mar-

chinos de aquel instituto gravemente

heridos, habiendo fallecido uno de los

últimos, cuyo entierro se verificará

ayer. Además existen otros seis heri-

dos lavos.

Santander 6. Llegó a poco de su

llegada, el tren especial indicado

por 15000 y el Ayuntamiento por todo

cuanto pueda legalmente asignar de

choó en la estación de Haro con un

tren de mercancías que estaba ha-

ciendo maniobras.

Afortunadamente no resultaron des-

gracias, y solo uno de los maquinistas

sufrió una contusión leve.

La línea quedó expedita al poco

tiempo, y el tren especial indicado

pudo seguir su marcha.—O.

Llegada de artillería.—Herido grave.

Movimiento de buques. Málaga 5, 12:30 t.

A las diez de la mañana llegaron en

tren especial dos baterías de montaña,

compuestas de 12 cañones Plascencia,

220 hombres, 80 mulos y 26 caballos.

El recibimiento ha sido entusiasta.

Aljise en la Plaza de Toros y co-

cheras de los tranvías.

Esta madrugada llegó la fragata

Gerona procedente de Algeciras, don-

de estuvo haciendo carbón.

Ha llegado el trasatlántico Antonio

López, después de desembarcar la

artillería en Melilla.

Viene a bordo el bravo capitán del

regimiento de Extremadura D. José

El Daily News dice que el vapor

Cabo Machichaco su una enorme bom-

ba explosiva que, a pesar de hallarse

a la vista de las autoridades, estas

ignoraban su existencia.—Fabra.

Esta tarde ha ingresado en la

prisión celular el director de nuestro

colega El Ideal, D. Emilio Prieto. Lo

sentimos.

Esta mañana han vuelto a sus

ocupaciones todos los factores y demás

empleados de la línea del Mediodía

que prestan servicio en las estaciones

de esta provincia, quedando con ello

terminada la huelga satisfactoria-

mente.

Mañana 7 del corriente, a las dos de

la tarde, tendrán lugar los exámenes

de los aspirantes a profesor de gim-

nástica, en el local de la extinguida

Escuela. Solo serán admitidos los que

los tienen solicitados.

Han vuelto a prestar sus servicios

en las estaciones de las líneas férreas,

según noticias de esta tarde, muchos

de los factores que se habían declara-

do Camellos sin novedad, continuando

los trabajos de descarga de material

y de campamentos.

Esta tarde ha ingresado en la

prisión celular el director de nuestro

colega El Ideal, D. Emilio Prieto. Lo

sentimos.

Esta mañana han vuelto a sus

ocupaciones todos los factores y demás

empleados de la línea del Mediodía

que prestan servicio en las estaciones

de esta provincia, quedando con ello

terminada la huelga satisfactoria-

mente.

Mañana 7 del corriente, a las dos de

la tarde, tendrán lugar los exámenes

de los aspirantes a profesor de gim-

nástica, en el local de la extinguida

Escuela. Solo serán admitidos los que

los tienen solicitados.

Han vuelto a prestar sus servicios

en las estaciones de las líneas férreas,

según noticias de esta tarde, muchos

de los factores que se habían declara-

do Camellos sin novedad, continuando

los trabajos de descarga de material

Planteado está el problema, y toda

España interesada en resolverlo.

Ahora hablemos del objeto de esta

reunión.

Nosotros hemos visto contra

nuestro partido varias coaliciones: vos-

otros habéis visto preferencias mar-

cadas por tal ó cual partido; pero es lo

recuerdo para hacer constar que es

preciso olvidarlo. Por algo somos un

partido conservador.

Ante las presentes dificultades para

la patria y para las instituciones,

ningún pensamiento debe antepone-

rse al amor y a la salvación de las

instituciones y de la patria.

Mejor sería que las elecciones con-

tinuaran un carácter absolutamente ad-

ministrativo, y no político; esto de-

bíamos procurarlo todos, porque sin

ello nunca habrá administración mu-

nicipal; pero peor sería si a las di-

ficultades presentes se añade el triunfo

de los adversarios de la monarquía en

las elecciones municipales.

La cuestión que se halla planteada

retrasarse.—Madrid 31 de mayo de

1881.—Por el Excmo. Sr. Duque de

Osuna: EL MARQUÉS DE URQUIJO.—EL

CONDE DE BERNAR.—BASILIO CHA-

VARRI.—Tomé razón: El contador de la

casa, MANUEL PÉREZ ASEÑO.

El encabezamiento de los títulos de

hijos de deca: Capital, 300 pesetas.—Renta anual,

25 pesetas.—Obligación HIPOTECARIA

DEL EXCMO. SR. DUQUE DE OSUNA Y DEL

INFANTADO.—Núm.—Emisión de 45

millones de pesetas, representadas por

86000 obligaciones hipotecarias de 500

pesetas cada una.—El portador de esta

obligación tiene derecho al interés

anual de 5 por 100, ó sean 25 pesetas,

pagadas, en Madrid y provincias, por

trimestres vencidos en 1.º de octu-

bre, 1.º de enero, 1.º de abril y 1.º de

julio de cada año, principiando el pa-

go en 1.º de octubre del corriente año,

y a la amortización del capital, a la

par, en diez años ó lo más, por sorteos

semestrales verificados en las oficinas

del Excmo. Sr. Duque de Osuna, en ac-

to público ante notario, en los días 14

SERVICIO TELEGRAFICO

NACIONALES

Donativo.

Baena 6, 12 t.

Los empleados de este Ayuntamiento

ceden el importe de un día de ha-

ber para los heridos ó necesitados en

la campaña de África.—El correspon-

sal.

El Sr. Diosdado.

Cádiz 6.

El viaje del ex ministro plenipoten-

enciario de España en Tánger, Sr. Dios-

dado, a Madrid, está motivado por la

necesidad de llevar a su señora a los

baños termales de Alhama de Aragón.

Es posible que a su paso por esta cor-

te conferencia con el Sr. Moret, como

lo hizo en días anteriores con el

vadro Lerchundi.—Fabra.

Toros.

Castellón 5, 7 n.

La corrida de toros celebrada hoy

ha resultado buena.

Los toros lidiados, que eran de la

ganadería de Puente Sol, salieron

buenos, siendo superior el cuarto.

El Gallo estuvo muy trabajador y

bien en la muerte de sus toros.

Los picadores estuvieron mal. Ban-

derando obraron con Moyas y al

Valencia, obteniendo el premio de

500 pesetas señalado por la empresa.

Han muerto trece caballos. La entra-

da, regular.—El correspondiente.

Recibimiento a nuestros soldados.

Córdoba 4, 9 n.

Durante el día de hoy ha llovido

copiosamente.

Con tres horas de retraso llegó el

tren militar con 30 coches, conduci-

endo las 3.ª y 4.ª baterías del 2.º regimien-

to de Montaña, con 800 hombres,

REUNIÓN POLITICA.

Huelva 6, 12:25 m.

Con asistencia de representantes de

los comités locales, se constituyó ano-

che el comité provincial liberal con-

servador, bajo la presidencia y jefa-

tura del diputado Sr. Búrgos.

Los conservadores están satisfechos

del buen resultado de la reorganiza-

ción.—El correspondiente.

Choque sin consecuencias.

Logroño 6, 10 m.

A las cinco de la tarde de ayer el

tren especial que conducía al mar-

qués de Comillas desde Barcelona,

chochó en la estación de Haro con un

tren de mercancías que estaba ha-

ciendo maniobras.

Afortunadamente no resultaron des-

gracias, y solo uno de los maquinistas

sufrió una contusión leve.

La línea quedó expedita al poco

tiempo, y el tren especial indicado

pudo seguir su marcha.—O.

Llegada de artillería.—Herido grave.

Movimiento de buques. Málaga 5, 12:30 t.

A las diez de la mañana llegaron en

tren especial dos baterías de montaña,

compuestas de 12 cañones Plascencia,

220 hombres, 80 mulos y 26 caballos.

El recibimiento ha sido entusiasta.

Aljise en la Plaza de Toros y co-

cheras de los tranvías.

Esta madrugada llegó la fragata

Gerona procedente de Algeciras, don-

PATRIOTISMO PORTORRIQUEÑO

En el ministerio de Ultramar se ha

recibido el siguiente telegrama de

Puerto Rico:

«Gobernador general a ministro.

Una numerosa reunión verificada

anoche acordó abrir suscripción en la

isla para recoger fondos, tabacos, café,

azúcar y ron, que se remitirán a

las tropas de Melilla, contribuyendo

ejército y voluntarios. Si fuera posi-

ble, se enviarían materiales campaña

pedidos Estados Unidos América.»

BANDOLEROS CUBANOS

Esta mañana han circulado por Ma-

drid versiones fantásticas y capri-

chosas relacionadas con supuestos

graves sucesos ocurridos en la Isla

de Cuba.

Lo sucedido no tiene la menor im-

portancia. Se reduce a la aparición de

un partido de bandidos que han com-

etido algunas fechorías, inhumanita-

mente castigadas por la Guardia

civil.

Hé aquí el telegrama recibido hoy

en el ministerio de Ultramar sobre

este asunto:

«Habana 5.—Recibido el 6.

Gobernador general a ministro.

Anoche se levantó en el término de

Lajas, provincia de Santa Clara, una

partida de 20 hombres mandada por

dos individuos sin historia ni signifi-

cación alguna.

Mata Poisano (?)—así dice el tele-

grama—recogió armas, cortó el telé-

grafo y obligó a algunos a seguirle,

llegando a ser unos 80.

El capitán de la guardia civil señor

Blanco, con algunos guardias y vol-

untarios, se adelantó esta tarde en la

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

La empresa del teatro Español tiene

el pensamiento de abrir un abono de

moda a martes y sábados, destinando

los productos de la primera función y

el 20 por 100 del que haya en las 29

restantes a material sanitario y de

guerra para nuestro ejército.

Mañana martes, se verificará en

el favorecido teatro de la Esfera, el

tercer día de la obra, un acto y en

verso, original de un aplaudido autor,

titulado Ropa tendida.

—Ayer fué admitida por la empresa

del teatro de la Zarzuela una de tres

actos, titulada El capitán de dragones,

que en breve será puesta en escena.

La letra es de un distinguido autor

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7

Santo del dia 7 de noviembre. San Ernesto, abad; en Suvia, un Antonio y compañeros mártires y San Florencio.

CULTOS PARA EL DIA 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa Maria y continúa el novenario de la titular; en la misa predicará el párroco del Pilar, y por la tarde el señor Justo.

ASISLOS DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acetores, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abricos, sama y soña, en la noche del 6 de noviembre, 33 hombres, 22 mujeres y 2 niños.

CASAS DE SOCORRO

En el día 5 se asistieron en las de esta capital 70 acudientes: 26 varones, 18 mujeres y 26 de pronostico reservado.

CONSUMOS

Recaudado en el día 5, pesetas 47869'37.

ENTERRAMIENTOS

En el día 5 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 32 cadáveres y 3 fétos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 5, según el Observatorio de Madrid, fué de 17'7 grados; la mínima, de 9'4.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 7 de noviembre. Parada: Segundo batallón del Rey y primero de León.

AVISOS PARTICULARES

TRAJES Y GABANES DE LUJO. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

TEATRO REAL

Se celebró el día 6 de noviembre, en el teatro de la plaza, Villalar, 6, 2.ª izda.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

AVISOS PARTICULARES

DIPOSO-OLIA DE FRANCIS. Alameda, 22, pral. S. I. P. S. I. P. S. I. P.

COCHES BARATOS DE TODAS CLASES

Glorieta Quevedo, 4. DOLOR DE MUELAS. la cura sin operación CALVO, DENTISTA

ALMONEDA COMEDOR

Alfombras, arañas, hilera, 8, p. iz. ALMONEDA URGENTE, CUESTA de Santo Domingo, 4, ent. 4.º

REAL CEDEN 2 BUTACAS

6.ª fila, 4.ª parte turno 1.º. Noviciado, 6.ª

ALMONEDA VERDAD TODOS

los muebles de casa. Hay alcaha pelotano, comedor, arañas, 18 sillas cuero bueno, 4 10 pesetas.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

TOCAS DE MAÑANA, muy elegantes, capotas y sombreros de vestir, alta novedad, modelos de París, a precios convenientes. Mad. Pernette. BARQUILLO, núm. 27, bajo.

ALMONEDA VERDAD TODOS los muebles de casa. Hay alcaha pelotano, comedor, arañas, 18 sillas cuero bueno, 4 10 pesetas.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

ALMONEDA URGENTE POR AUSEN

cia, ricas muebles y comedor, arañas, 18 sillas, 11, pral.

NO MÁS ARRUGAS

ALFOMBRAS. Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.

ALFOMBRAS

Saldo verdad; cordelillos a 0,50 céntimos; alfombras a 1 pta.; moquetas de 1,50 a 3 ptas. las de primera; bruselas a 4 terc opelas alta lana a 6 ptas. 1 meso surtido en tapices de todos tamaños.